

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la concesión del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.*

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público el reconocimiento de las prestaciones del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y comisión, fecha de la Comisión que resolvió la concesión.

| EXPEDIENTE    | NOMBRE                             | LOCALIDAD     | COMISION |
|---------------|------------------------------------|---------------|----------|
| 06/2000/01835 | José A. Martínez López             | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/00217 | Guillermo Gómez Brioso             | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/00612 | Omar Boyahiaoui                    | LEPE          | 22/03/01 |
| 06/2001/00067 | MªCarmen Formalino León            | LA PALMA CDO. | 22/03/01 |
| 06/2001/00747 | Mª.Dolores Criado Arroyo           | PUNTA UMBRIA  | 22/03/01 |
| 06/2001/00766 | Francisca Nuñez Vilán              | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/00816 | Fernanda R. Ferreira Atanasio      | HUELVA        | 02/04/01 |
| 06/2001/00884 | Guillermo Cruz Muñoz               | HUELVA        | 02/04/01 |
| 06/2001/00940 | Natalio Gordón Formalino           | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/00944 | Mª Auxiliadora Del Valle Del Valle | FUENTEHERIDOS | 02/04/01 |
| 06/2001/00955 | Montserrat Silva Arteaga           | ARACENA       | 23/04/01 |
| 06/2011/00976 | José A. Prieto Domínguez           | AYAMONTE      | 23/04/01 |
| 06/2001/00988 | Mª Jesús Quiñones Alcivar          | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/01001 | Leonor Mayoral Rodríguez           | ALJARAQUE     | 23/04/01 |
| 06/2001/01013 | Juana Rachón Maestre               | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/01038 | Gertrudis Bogado Romero            | ALJARAQUE     | 23/04/01 |
| 06/2001/01041 | Mª Rocio Bogado Ruiz               | ROCIANA       | 23/04/01 |
| 06/2001/01064 | Susana Coronado Ferrer             | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/01123 | Francisca Moncada Espina           | ALMONTE       | 23/04/01 |
| 06/2001/01127 | Cinta Ramón Camacho                | HUELVA        | 23/04/01 |
| 06/2001/01217 | Khalil Erabhaqui                   | AYAMONTE      | 07/05/01 |
| 06/2001/01314 | Bartolomé Parrilla Macías          | HUELVA        | 07/05/01 |
| 06/2001/01316 | José Eden Henze                    | GIBRALEÓN     | 07/05/01 |
| 06/2001/01321 | El Mostafa Barrak                  | ROCIANA       | 07/05/01 |
| 06/2000/02274 | Carmen Hurtado Suarez              | CARTAYA       | 08/03/01 |

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 25 de mayo de 2001.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a las reseñadas el plazo de que disponen para presentación de los documentos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.*

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por diez días el plazo para la presentación de los documentos exigibles para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y Comisión en la que se adopta la concesión de dicho plazo.

Expediente: 06/2001/00734.  
Nombre: Antonia Gómez Hernández Localidad: Huelva.  
Comisión: 2.4.01.

Expediente: 06/2000/02959.  
Nombre: Tania Villanueva Suero.  
Localidad: Guadalajara.  
Comisión: 18.1.01.

Haciéndoles saber que disponen de un plazo de diez días hábiles, desde la publicación de este anuncio, para la presentación de los documentos económicos correspondientes a la declaración de renta de los años 1998 y 1999 (art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Huelva, 25 de mayo de 2001.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.*

Por medio del presente, y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por que la Comisión adopta la denegación del derecho.

| EXPEDIENTE    | NOMBRE                   | LOCALIDAD    | ARTICULO    |
|---------------|--------------------------|--------------|-------------|
| 06/2000/02347 | Francisca Zunino Alvarez | HUELVA       | Art. 32 ss. |
| 06/2001/00608 | Manuela Raya Cumbreiras  | HUELVA       | Art. 6.3    |
| 06/2001/00948 | Ángel M. González Luis   | HUELVA       | Art. 3.1    |
| 06/2001/00504 | Francisco Orta Rodríguez | PUNTA UMBRÍA | Art. 14     |
| 06/2001/00532 | Jesús Garrido Martínez   | HUELVA       | Art. 14     |
| 06/2001/00554 | Juan Luna Movilla        | HUELVA       | Art. 14     |

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 25 de mayo de 2001.- El Delegado, Pedro Pérez González-Toruño.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica Resolución de reintegro de una subvención acogida al Programa de Fomento del Autoempleo Individual de la Mujer, por no haber sido posible notificar dicho acto a la interesada.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a la bene-